ANALISIS DE LA ENTIDAD FRENTE AL SECTOR DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1082 DE 2015

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2. del mencionado decreto, la alcaldía municipal de La Dorada el presente documento, deja constancia sobre el contenido del estudio financiero del sector para el proceso de contratación que tiene por objeto: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL "CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL BARRIO LAS FERIAS" EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA,** por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS COP. ($ 50.000.000,00).**

ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

a)- Aspectos Generales: Teniendo en cuenta la naturaleza y el alcance del proceso, el presente análisis se realizó sobre los siguientes sectores:

Análisis Económico del Sector:

SECTOR	MARCAR CON UNA "X"
Agropecuario	
Servicios	**X**
Industrial	
Transporte	
Comercio	
Financiero	
Construcción	
MineroyEnergético	
Solidario	
Comunicaciones	
AdministraciónPública	
Otros	

Análisis Comercial del Sector:

El Estado cuenta con instrumentos apropiados para alcanzar los fines esenciales, a través del ejercicio de la autonomía para contratar que detenta. De esta forma, los contratos de la administración pública no constituyen por sí mismos una finalidad, sino que representan un medio para "...la adquisición de bienes y servicios tendientes a lograr los fines del Estado en forma legal, armónica y eficaz…"

Que el artículo 209 ibídem dispone "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones".

Importancia del Sector a nivel nacional:

La realización de eventos es un mercado creciente y en desarrollo, debido a que en Colombia se realiza un gran número de eventos, tanto para las organizaciones gubernamentales como empresas privadas, ya que es un factor importante para las empresas de hoy, ganar competitividad por medio de una buena organización, servicio y atención al cliente.

El mantenimiento de departamentos de logística internos, como unidades de apoyo, implica un desgaste para las empresas debido a que deben estar atentas a los cambios en toda la estructura logística global y administrar sus activos logísticos.

Estas empresas suelen tener la necesidad de emplear personal especializado en logística, lo cual va en contravía al sentido misional, más aun cuando existe la necesidad de contratar personal en el negocio principal. En Colombia la contratación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos y otras actividades propias de las Entidades públicas en una tendencia de crecimiento, recibida principalmente del sector privado. Las tendencias modernas del emprendimiento y formación de empresas se han incrementado en los últimos tiempos y han abarcado distintos tipos de mercados.

En términos de tener una perspectiva económica general de la economía en el sector de servicios frente a la situación de emergencia de acuerdo con la Encuesta Mensual de Ser vicios –EMS- elaborado por el DANE.

Análisis de la oferta

Identificar la importancia de cada uno de los sectores: sector comercial y servicios.

Si se pretende contribuir o aportar al examen de la economía de nuestro país, es indispensable identificar el comportamiento de cada sector de la economía y su incidencia en el desarrollo económico y en el proceso de productividad que debe conducir al desarrollo económico.

b)- AspectoEconómico:

Según un informe de Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-, en el año 2019 la economía del país registró un crecimiento de 3,4 por ciento, "la entidad anunció que durante el cuarto trimestre del año pasado la economía del país registró un crecimiento del 3,4% respecto a igual periodo de 2018, la referencia más alta para el último trimestre desde 2014".

Según el DANE, las actividades económicas que más contribuyeron al crecimiento del PIB en el año 2019 fueron: "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida. Este grupo creció 4,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). Por su parte, administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales, que en total aumentó 4,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). Así mismo, actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo, grupo que creció 3,7% (contribuye 0,3 puntos porcentual es a la variación anual)".

1. El informe del DANE, indica que "Las actividades que principalmente explican el comportamiento de la productividad de capital, son Transporte y almacenamiento e Información y comunicaciones, que aportan 1,65 puntos porcentuales del total del crecimiento del valor agregado bruto a precios corrientes".

El Producto Interno Bruto creció 3,3% en 2019 respecto al año 2018.

Las actividades económicas que más contribuyeron a esta dinámica son:

- Comercio al por mayor y al por menor
- Reparación de vehículos automotores y motocicletas
- Transporte y almacenamiento
- Alojamiento y servicios de comida crece 4,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa
- Planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- Educación
- Actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 4,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

c)- Aspecto Técnico:

La administración municipal de La Dorada - Caldas en su Plan de desarrollo municipal ha diseñado una serie de estrategias, objetivos y metas tendientes al cumplimiento de los planes y programas definidos en cada uno de los sectores de inversión y en el mismo funcionamiento de la entidad, ha planteado objetivos que permiten optimizar los recursos económicos y con ello, generar un impacto social vislumbrado en la misión del municipio durante el cuatrienio en ejecución.

El municipio de La Dorada, tiene como visión, transformar el municipio, recuperando la institucionalidad, generando las condiciones para convertirlo en un lugar prospero, viable y competitivo; trabajando con las comunidades, mejorando sus condiciones y la calidad de vida de sus habitantes, razón por la cual tiene como misión desarrollar proyectos que promuevan el desarrollo deportivo, recreativo y cultural de las comunidades, creando y fortaleciendo prácticas y promoviendo vínculos de convivencia basados en el respeto a la diversidad, la valoración de la creación cultural y la participación social en condiciones de equidad.

La cultura y tradiciones de un pueblo son la esencia que identifica a un municipio y sus habitantes, es por esta razón que el municipio promoverá y realizará proyectos que afiancen nuestras raíces y tradiciones, para lo cual, apoyará financieramente la celebración y eventos en los que participe toda la comunidad.

El municipio de La Dorada tiene como misión: regir los destinos hacia la competitividad, aprovechando su capacidad institucional y humana junto con sus fortalezas que permitan afianzar el territorio como el epicentro logístico de la región y el país, así mismo, para alcanzar la visión: La Dorada será en el 2027 un municipio competitivo y sostenible, icono de la región Magdalena Centro; sus recursos ambientales y el desarrollo sostenible será la ventana económica para el aprovechamiento estratégico de los sectores de la modalidad de transporte, el turismo y la logística comercial, brindando oportunidades para sus habitantes y mejores condiciones para todos.

Para la organización, direccionamiento, promoción y consolidación de los diferentes procesos culturales del municipio, se hace necesario garantizar la participación de la población en general a los diferentes espacios y eventos encargados de la difusión y promoción del sector cultural, histórico y turístico de la jurisdicción; este tipo de espacios, tiene dentro de sus propósitos, fomentar las estrategias para la participación y la valoración de los procesos de formación, creación, diálogo e intercambio cultural.

La Administración municipal ha consolidado la identidad cultural y artística del municipio como una forma de difundir y promover en la ciudadanía participación, análisis crítico y valores artísticos e incidir de esta manera en el fortalecimiento de los procesos orientados al desarrollo de actividades deportivas, culturales, lúdicas, de convivencia que buscan promover este tipo de eventos, como la conmemoración del "CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL BARRIO LAS FERIAS" mediante la ejecución de actividades que por tradición se vienen llevan a cabo año tras año, conlleva a que la administración al realizar estas actividades además por la ejecución de los planes, metas y programas del Plan de Desarrollo, creando espacios para la promoción y el fortalecimiento de la identidad cultural, la idiosincrasia, el turismo y las costumbres típicas de los habitantes del municipio, mitigando con ello también las afectaciones que han sufrido a lo largo de los años y que los identifica como población vulnerable. Con la celebración de actividades populares, la comunidad en general expresa huellas de tejido social que representan intereses en común que simbolizan y constituyen reflejo de la identidad.

Estos escenarios aportan una ruptura con la normalidad y el orden cotidiano, donde se puede experimentar sentimientos fuertes con la entrega a actividades recreativas, deportivas, culturales placenteras que no se realizan diariamente, relacionadas con la música, el compartir con amigos, el conocer gente nueva, promover su económica y por ende mejorar sus ingresos de ser posible y en especial son varios los sectores económicos que se ven beneficiados con la generación de estos espacios como hotelería, restaurantes, panaderías entre otros, no solo durante el evento, sino de manera posterior donde inclusive el gremio de recicladores optimizan sus ingresos. Con estas actividades extraordinarias se genera un impacto económico positivo en la calidad de vida de los residentes, empresarios comerciantes entre otros.

La conmemoración del cuadragésimo aniversario del barrio Las Ferias, busca generar fortalecimiento de la identidad cultural, permitirá mitigar las necesidades planteadas en relación a los problemas identificados en el proyecto, igualmente integra la existencia de los sectores económicos, artísticos y deportivos con el público, contribuyendo a la circulación y al crecimiento de la economía local.

Por tanto, se hace necesario promover la interculturalidad y la integración social de los diferentes grupos poblacionales con el fin de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al fortalecimiento de su tejido social y cultural, integrando los grupos poblacionales a través de circulaciones artísticas.

En este sentido se hace necesario convocar a la comunidad del barrio Las Ferias del municipio, a participar en los eventos de congregación deportiva, recreacional y cultural, donde se pueda consolidar colectivamente las diferentes manifestaciones y expresiones como parte integral de la identidad del barrio. Ahora bien, en cuanto a la destinación de recursos para el apoyo y difusión de expresiones deportivas, y culturales es competencia del municipio fomentar la formulación, orientación y ejecución de eventos municipales.

En cuanto al apoyo a eventos culturales y deportivos las acciones desarrolladas tienen que ver con la disponibilidad de la logística necesaria para su realización, tales como la dotación de escenarios, cabinas y equipos e implementos necesarios para el desarrollo de estas actividades.

Finalmente, teniendo en cuenta que el municipio de La Dorada - Caldas, no cuenta con el recurso humano calificado y suficiente para el desarrollo de esta clase de eventos de carácter logístico, que requieren de cierta dedicación para la realización de los diferentes programas. Es por esto que se requiere contratar los servicios de una persona natural o jurídica para que desarrolle esta labor logística.

Por la naturaleza del objeto a contratar, el proceso de selección se realizará mediante la modalidad de Contratación Directa a traves de convenio de asociación de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 355 de la Constitución Política, artículo 96 de la Ley 489 de 1998, Decreto 092 de 2017. El convenio de asociación es un acuerdo entre una entidad sin ánimo de lucro y una Entidad Estatal para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna la ley a las Entidades Estatales.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

a)- Adquisiciones previas de la entidad:

Por lo anterior, la Secretaría de Integración e Inclusión Social será la encargada de supervisar la ejecución de los recursos, como también la responsable de dirigir, elaborar y ejecutar el cronograma de actividades, de acuerdo con las necesidades, especificaciones y prioridades.

Además, la entidad considera necesario garantizar el presente proceso de contratación, que tiene como fin **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL "CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL BARRIO LAS FERIAS"** en el municipio de La Dorada Caldas**.**

Fecha de elaboración: 22 de abril de 2024



LIZETH VIVIANA HERNANDEZ BUSTOS
Profesional Universitario